

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA
 COMPAÑÍA "COMPAÑÍA CIVIL PALO LARGO S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "COMPAÑÍA CIVIL PALO LARGO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de julio de 1994 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003017 el 26 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11.335 el 4 de agosto de 1994.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "COMPAÑÍA CIVIL PALO LARGO S.A." y tiene un plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la adquisición, venta, administración, permuta, agenciamiento y anticresis de bienes inmuebles, urbanos y rurales...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'250.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 3'750.000,00 en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente en forma individual.

Guayaquil, agosto 12 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO GENERAL DE LA
 INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 DE GUAYAQUIL**

La Razón

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, No. 11.335, del 4 de agosto de 1994. Número 8.448 Precio S/. 350,00